



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la **Feria Regional de Educación, Arte, Ciencia y Tecnología**, que se desarrollará el viernes 7 de septiembre de 2018 en la Plaza "25 de Mayo", de la ciudad de Chivilcoy.


FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Integrar
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración tiene como finalidad declarar de Interés Legislativo, el desarrollo y la realización de la **Feria Regional de Educación, Arte, Ciencias y Tecnología** el viernes 7 de septiembre 2018 en la Plaza "25 de Mayo" de la ciudad de Chivilcoy.

Estas ferias regionales de educación, arte, ciencias y tecnología consisten en una presentación pública de proyectos y/o trabajos científicos y tecnológicos, donde los expositores realizan sus aportes. Se trata de alumnos que concurren a establecimientos públicos y privados de la provincia de Buenos Aires. Son educandos (niños, jóvenes y adultos), quienes, con el asesoramiento de docentes, elaboraron propuestas que fueron tenidas en cuenta por un jurado evaluador, en Ferias Distritales de otras ciudades y pasaron a la instancia regional.

Así, es que los participantes efectúan exposiciones, hacen demostraciones, ofrecen explicaciones, responden preguntas sobre la metodología utilizada y sus conclusiones, ante un jurado que evaluará los distintos proyectos como parte del aprendizaje y como un medio superador de conocimientos de los educandos. Esto permitirá, luego de un pormenorizado y exhaustivo análisis, seleccionar algunos trabajos, los cuales seguirán el recorrido dentro de otra instancia como es la feria provincial.

Dichos proyectos forman parte de del proceso permanente de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en el ámbito escolar con el objetivo de mejorar la calidad educativa en particular y la diversidad de intereses y necesidades de la comunidad en general.

Seguramente los trabajos que se expondrán por parte de los alumnos de los diferentes niveles y modalidades de la educación, versarán en temáticas



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

afines como lo son, entre otras, el medioambiente y la salud. Siempre, buscarán fomentar e impulsar la investigación. Además, se verán incentivados por parte de los profesores a realizar un trabajo en conjunto de varios alumnos participantes que durante la jornada serán expositores ante el jurado en particular y posteriormente, ante el público asistente en general.

Por las consideraciones anteriormente desarrolladas y considerando la importancia de esta Feria Regional, es que someto a la consideración y posterior tratamiento de las Señoras y Señores Diputados, solicitándoles la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

~~FABIO GUSTAVO BRITOS~~
Diputado
Bloque Integrar
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.